



NOTA ACLARATORIA

Candelaria Lempira, 31 de enero del año 2024

Daniel Edgardo Abrego Romero

Oficial de Información Pública

Por medio de la presente reciba un cordial saludo deseando éxitos en sus funciones diarias.

La suscrita Secretaria Municipal, de Candelaria Lempira, HACE CONSTAR, que durante el mes de enero del año en curso (2024) no se presentan autorización de libros a la ciudadanía, entrega de dominios plenos, ni matrimonio civiles.

Firmo y sello la presente en el Municipio de Candelaria Departamento de Lempira a los veintidós días del mes de diciembre del 2023.

Wendy Xiomara Maradiaga
Secretaria Municipal